

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

### TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 10 de marzo de 2021, siendo las 9:22 horas, se celebró de forma remota, en segunda citación, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión** (el "Fondo").

Presidió la Asamblea, el señor Maximiliano Vial Valenzuela en su calidad de director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora").

Actuó como secretario, la fiscal, señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

#### **1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA**

El presidente informó que la Asamblea fue debidamente convocada en cumplimiento de las formalidades previas para su celebración.

#### **2.- APROBACIÓN DE PODERES**

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes participan en su representación en la Asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La Asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

#### **3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

El presidente dejó constancia de que debido a la emergencia sanitaria que vive el país, y conforme lo autoriza la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N° 435, la presente Asamblea de Aportantes se llevará a cabo por medios tecnológicos, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos todos los participantes.

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los participantes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que participan de esta Asamblea los siguientes aportantes, en representación del 25,79% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica:

<b>Rol Único Tributario</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de cuotas</b>
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida S.A. Representada por Pablo Díaz Albrecht	212.693
96.588.080-1	Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. Representada por Pablo Díaz Albrecht	279.606
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de	220.461

	Bolsa S.A. Representada por Amalia Villarroel Véliz	
76.839.907-7	Buen Retiro SpA representada por Augusto Nosedá Ronco	1.250
76.888.380-7	Sociedad de Inversiones Fusa Ltda Representada por Augusto Nosedá Ronco	517
76.887.883-8	Cayfel Asesores SpA representada por Augusto Nosedá Ronco	350
52.002.099-3	Inversiones Alberto Labbé Galilea SpA representada por Augusto Nosedá Ronco	11.763
96.576.660-k	Toesca S.A. Administradora General de Fondos representada por Maximiliano Vial Valenzuela	338
10.548.180-2	Fernando Arismendi Vera representado por Augusto Nosedá Ronco	374
TOTAL		727.352 (25,79%)

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 25,79% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida, en segunda citación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión.

#### 4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Maximiliano Vial Valenzuela propuso su designación como presidente de la Asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por el directorio para estos efectos.

La Asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la Asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

#### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

## **6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA**

El presidente señaló que era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La Asamblea acordó, con el voto favorable la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores Amalia Villarroel Véliz, Pablo Díaz Albrecht y Augusto Nosedá Ronco en representación de las cuotas que cada uno representa, conjuntamente con el presidente y el secretario.

## **7.- MECANISMO DE VOTACIÓN**

El presidente propuso que las materias que se sometan a decisión de la Asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto en una papeleta enviada por correo electrónico al correo electrónico [veronica.montero@toesca.cl](mailto:veronica.montero@toesca.cl) o a través del chat de Microsoft Teams.

La Asamblea acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobar la proposición del presidente.

## **8.- TABLA DE LA ASAMBLEA**

El presidente informó que de acuerdo a lo indicado en el aviso de citación, la presente Asamblea Extraordinaria de Aportantes tiene por objeto someter a su consideración las siguientes materias:

- (i) Aprobar la contratación de un segundo valorizador para llevar a cabo la valorización anual de los activos del Fondo al cierre del ejercicio 2020;
- (ii) Aprobar una modificación del numeral 5.4 del Número Cinco del Título VII del reglamento interno del Fondo a fin de aumentar a dos el número de terceros independientes a quienes debe encargarse la valorización anual de los activos del Fondo.

1.- En relación con la contratación de un segundo valorizador para llevar a cabo la valorización anual de los activos del Fondo al cierre del ejercicio 2020, el presidente señaló que de conformidad con las disposiciones del reglamento interno vigente, corresponde a la Asamblea Ordinaria de Aportantes designar anualmente a un valorizador independiente para la valorización anual de los activos del Fondo. Agregó que en cumplimiento con lo acordado en la Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 20 de mayo de 2020, la Administradora contrató los servicios de la empresa Mario Corbo y Asociados como peritos valorizadores independientes para llevar a cabo la valorización de los activos del Fondo.

El presidente agregó que para efectos de cumplir con la normativa dictada por la Superintendencia de Pensiones, se ha solicitado que la valorización de los activos del Fondo, al cierre del ejercicio 2020, se lleve a cabo por dos valorizadores independientes.

En razón de lo expuesto, el presidente sometió a consideración de la Asamblea acordar la contratación en calidad de segundo valorizador independiente, a la empresa Sitka Advisors en consideración a que dicha empresa obtuvo la segunda mayoría de votos en la Asamblea Ordinaria de Aportantes. Hizo presente que conforme lo señala el numeral 5.4 del número Cinco del Título VII del reglamento interno del Fondo, las valorizaciones que entreguen los valorizadores serán

incluidas como nota en los estados financieros del Fondo correspondientes al 31 de diciembre de 2020.

Sometida la materia a votación, la Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas, aprobó la contratación de Sitka Advisors como segundo valorizador independiente para la valorización de los activos del Fondo al cierre del ejercicio 2020.

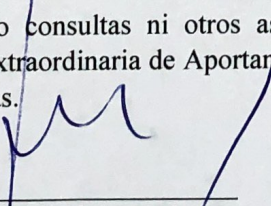
2.- El presidente sometió a consideración de la Asamblea aprobar una modificación del numeral 5.4 del Número Cinco del Título VII del reglamento interno a fin de aumentar a dos el número de terceros independientes a quienes debe encargarse la valorización anual de los activos del Fondo.

El presidente indicó que en caso de aprobarse la modificación propuesta, se reemplazará el numeral 5.4 referido por el siguiente:

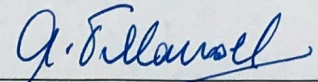
*“5.4 El Fondo valorizará sus activos de conformidad a las normas impartidas por la Comisión. Cuando la Administradora determine que el valor de algún activo del Fondo excede su valor realizable o recuperable, se procederá a efectuar la cuantificación de los deterioros correspondientes y presentar dichos activos como deteriorados en los estados financieros, conforme a normas aplicables al efecto. Adicionalmente, se encargará anualmente una valorización de los activos del Fondo a dos valorizadores independientes designados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, las cuales serán incluidas como nota a los estados financieros anuales, y serán revisadas trimestralmente por la Administradora. Lo anterior, en la medida que las normas de la Comisión lo permitan. La valorización de los activos del Fondo que lleven a cabo los dos valorizadores independientes deberá llevarse a cabo en cumplimiento con la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero y por la Superintendencia de Pensiones, en lo que resulte aplicable.”*

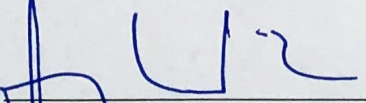
Sometida la materia a votación, la Asamblea, con el voto favorable de la unanimidad de las cuotas presentes y representadas aprobó la modificación del numeral 5.4 del Número Cinco del Título VII del reglamento interno del Fondo en los términos indicados.

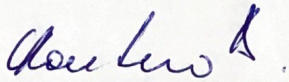
No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, siendo las 9:28 horas.

  
\_\_\_\_\_  
Maximiliano Vial Valenzuela  
Pp: Toesca S.A. Administradora General  
De Fondos

\_\_\_\_\_  
Pablo Díaz Albrecht  
Pp: Metlife Chile Seguros de Vida S.A.  
Pp: Principal Compañía de Seguros de Vida Chile  
S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Amalia Villarroel Veltz  
Pp: BICE Inversiones Corredores de  
Bolsa S.A.

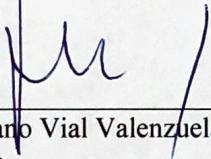
  
\_\_\_\_\_  
Augusto Nosedo Ronco  
Pp: Buen Retiro SpA  
Pp: Sociedad de Inversiones Fusa Ltda.  
Pp: Cayfel Asesores SpA  
Pp: Inversiones Alberto Labbé Galilea SpA  
Pp: Fernando Arismendi Vera



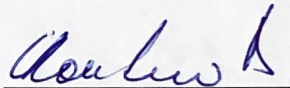
Verónica Montero Purviance

**Certificado**

Maximiliano Vial Valenzuela y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión, celebrada con fecha 10 de marzo de 2021, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos.



Maximiliano Vial Valenzuela  
Presidente



Verónica Montero Purviance  
Secretario